

Carta "Hidalgos"  
nº 113

B-32

1

Esta planilla del C. J. CONCEPCION LEZAMA, es la del leñtino "PARTIDO RADICAL TABASQUEÑO"

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REVOLUCION.

VILLAHERMOSA, de Tab., agosto 5 de 1920.

C. Gral. de División,  
D. Alvaro Obregón.  
México, D. F.

Sr. General:

Con esta fecha me dirijo al C. Presidente Constitucio-  
nal de la República exponiéndole lo siguiente:

"De todos los habitantes de este lejano Estado, Sr., es bien sabido  
que, al triunfo de la Revolución emanada del Plan de Agua Prieta y  
que á Ud. tocó en suerte ser el Primer Jefe y que á su llegada á Mé-  
xico lo mismo que el Gral. Obregón, una de las primeras medidas fue  
relevar el Ayuntamiento bonillista de esa Capital y de algunos Esta-  
dos de la República, por los Ayuntamientos que el pueblo soberano  
había elegido para su representación y que las autoridades de enton-  
ces los desconocieron su legitimidad".

Solamente aquí C. Presidente, tenemos que lamentar STATU QUO. Pues  
contrariando los esenciales principios del Plan de Agua Prieta, per-  
siste aún en esta Capital, funcionando, el Ayuntamiento bonillista  
que preside un individuo de apellido Aguilar; cuyos antiguos moldes  
no cesan de imperar. En cambio, la planilla del pueblo presidida  
por el C. J. CONCEPCION LEZAMA está en espera se le iguale en justi-  
cia á sus congéneres del resto de la República."

Y en este caso C. Presidente, si en vuestras manos está prestarnos  
su apoyo por conducto del C. Gral. de Brigada, Juan Torres S., este  
olvidado rincón de la República habría sido alguna vez contado en-  
tre el número de los restaurados en sus derechos. Respetuosamente,  
etc.... "

Y á Ud. C. Gral. me permito hacerlo de su conocimiento;  
por lo que en favor de este suelo pudiera hacer el futuro Presiden-  
te.

Respetuosamente á sus órdenes, C.